

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
CL Edison, 4, 28006 Madrid

Pamplona a 3 de diciembre de 2020

REF.: Hecho Relevante REAL DE VELLÓN S.A. Sociedad de Capital Riesgo

Muy Señores nuestros:

Les remitimos la presente en nombre y representación de CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A en su condición de sociedad gestora de REAL DE VELLÓN S.A. Sociedad de Capital Riesgo, inscrita en el correspondiente registro de la entidad a la que nos dirigimos, con el número 158.

Por la presente, se comunica que, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad de referencia acordó con fecha 19 de junio de 2020, transformarse en Sociedad Limitada y solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Capital Riesgo, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Limitada. Habida cuenta que se encuentra en trámite en el Registro Mercantil de Navarra la inscripción de los acuerdos de transformación, se hace constar a este Organismo que, en su momento, se remitirá copia autorizada de la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados inscritos en el Registro Mercantil, así como la solicitud de baja voluntaria de los registros de la CNMV.

Atentamente,

D. José Javier Armendáriz Quel
en representación de Clave Mayor S.G.E.I.C. S.A